

Estudios Superiores de Diseño

Guía docente de la asignatura: DIBUJO DE FIGURINES

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Optativa
Materia a la que pertenece:	Ilustración
ECTS:	3
Curso:	3º y 4º
Anual/semestral:	semestral
Horas de docencia (cómputo anual):	1 h. semanal
Otras asignaturas de la misma materia:	Dibujo Artístico
Departamento:	Fundamentos artísticos
Profesores:	Dibujo artístico

2. Introducción a la asignatura

Esta optativa trata las diversas posibilidades que ofrece el dibujo en cuanto a la representación de la figura humana como expresión de la moda y el estilo. Los figurines de moda constituyen el modo esencial de visualizar ideas y conceptos en el diseño de moda y de vestuario. Mediante la estilización, la exageración y las técnicas de representación, aspectos que centran la atención hacia ciertos elementos de los figurines, estos adquieren presencia y personalidad necesarias en la identidad del futuro diseñador.

Esta optativa tiene como objetivos:

- Familiarizar al alumnado con distintos modos y herramientas técnicas utilizadas para la representación de modelos y estructuras sobre el cuerpo humano. Para ello **se expondrá y se investigará** sobre los dibujos de ilustradores/as contemporáneos/as y significativos/as en la representación del cuerpo y de la ropa sobre el mismo.
- Que el alumnado llegue a ser capaz de representar a través de sus dibujos modelos solventes de figurines de moda. Para ello se **realizarán ejercicios prácticos** con distintos utensilios, formatos y propósitos que les ejerciten para este fin.

Marco legislativo:

- Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Diseño, y se regula la prueba específica de acceso.
- Resolución de 20 de octubre de 2014, de la dirección general de universidades, por la que se autoriza la oferta de asignaturas optativas a partir del curso académico 2014- 2015 en la escuela superior de diseño de la Región de Murcia.
- ANEXO I Estudios superiores de diseño. Competencias transversales, generales y específicas de las especialidades de Diseño Gráfico, de Interiores, de Moda y Producto.

3. Asignación de competencias

Competencias transversales

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
- CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo
- CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio

Competencias Generales

- CG2** Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG3** Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG9** Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG12** Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

Competencias específicas

CEM1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.

CEM6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.

CEM8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

4. Contenidos

Estudio y representaciones antropométricas y de cánones de proporción en la estructuración del maniquí femenino, masculino e infantil

Análisis del concepto de la figura humana aplicada al maniquí y sus variantes

Desarrollo de destrezas básicas para el abordaje de la interpretación gráfica de las diferentes estructuras de los textiles

Aplicación de las técnicas que permiten la representación gráfica de figurines

Conocimiento de los diferentes estilos actuales del dibujo de figurines

Estilos finales para la presentación estética de una colección de moda determinada

Estudio de soportes y presentación estética de figurines para portafolios personales

Bloque 1. febrero-abril

Cánones de proporción en la estructuración del maniquí femenino, masculino e infantil.

Análisis de representaciones antropométricas según autores.

Conocimiento de los diferentes estilos actuales del dibujo de figurines.

Experimentación con diferentes técnicas y estilos gráficos.

Bloque 2. abril-junio

Investigación y aplicación de técnicas que permitan la representación gráfica de figurines.

Investigación y desarrollo de destrezas básicas para el abordaje de la interpretación gráfica de las diferentes estructuras y texturas de los textiles

Estilos finales para la presentación estética de una colección de moda determinada.

Estudio de soportes y presentación estética de figurines para portafolios personales.

5. Metodología

La primera parte del segundo semestre, relacionada con el estudio de la figura humana, se basará en ejercicios prácticos de dibujo en el aula que irán acompañados de otros trabajos paralelos de trabajo autónomo para profundizar en el mismo tema. Cada tema irá precedido por una explicación que ofrezca un planteamiento general y de una proyección de imágenes referenciales. Los alumnos deberán profundizar en este aspecto, buscando información al margen de las horas presenciales.

Clases presenciales. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de trabajos sobre ilustradores/as que trabajen en relación con el mundo de la moda. Estudio de ilustradores al margen de la moda que representen de forma particular y característica la figura humana. Estudio de la representación de edades y géneros. Ejercicios sobre la figura humana y vestimenta adaptada. Experimentación con materiales.

Actividades de carácter no presencial:

Investigación sobre ilustradores/as del mundo de la moda y de la ilustración en general. Bocetos y experimentación con materiales. Esta investigación se materializará con al menos un trabajo escrito y expuesto de forma oral por cada alumno y alumna de la asignatura. Habrá un trabajo práctico en un proyecto personal sobre un proyecto real de los alumnos en otra asignatura de su especialidad, con el objetivo de materializar la experimentación llevada a cabo en esta asignatura, así como la puesta en práctica de un correcto acabado gráfico una óptima presentación.

La metodología será dinámica, flexible e inter-comunicativa entre profesor y alumnado, y alumnado entre sí, abordando problemas de forma conjunta en un primer momento con la ayuda de ejemplos gráficos, y de forma más crítica, individual y selectiva en sus trabajos más personales.

La atención del profesor al alumnado es personalizada y no excluyente, intentando que los resultados que aparezcan por distintas vías aporten al grupo una visión alternativa y enriquecedora a su propio trabajo.

6. Volumen de trabajo

(3 ECTS x 25 horas) / 20 semanas = 75 horas de trabajo semanal de asignatura anual.

Total asignatura año: 75 h. Semanal: 3,75 h

Tiempo de realización de trabajo presencial 20 sem x 2 h= 40 horas	Temporalización de contenidos 75 horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo 35 horas
	Contenido/bloque de contenido	
20 horas	Bloque 1. Anatomía y antropometría según autores. La figura humana y los cánones en la representación a lo largo de la historia.	17,5 horas
20 horas	Bloque 2. Estilos de representación clásicos y actuales. Técnicas de representación gráfica de figurines. Ilustradores de referencia.	17,5 horas

Actividades de trabajo presencial	HORAS
Asistencia a clases teóricas	15
Asistencia a clases prácticas, proyectos, exposiciones de trabajos, etc	22
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	3
Total actividades presenciales	40
Actividades de trabajo autónomo	
Preparación de trabajos o proyectos	17,5
Realización autónoma de proyectos y trabajos	17,5
Total actividades de trabajo autónomo	35

7. Evaluación

En el escenario 1, presencial,

Procedimiento de evaluación: Continua, formativa, sumativa.

Junio

Se realizará una evaluación durante el curso, mediante un proceso de evaluación continua y formativa que incluya una serie de ejercicios que configurarán la calificación ponderada de la asignatura. La asistencia a clase será fundamental para realizar las prácticas de dibujo, así como para incorporar a su trabajo los planteamientos teóricos dados por el profesor, las imágenes referenciales que las acompañan y las exposiciones orales de autores hechas por cada uno de los alumnos. La evaluación del proceso de aprendizaje será sumativa, se basará en la evolución del alumno y el grado de consecución de las competencias generales de la materia y de los contenidos de la asignatura tomando como referencia los criterios de evaluación. El intercambio de información en el aula y las presentaciones públicas fomentan el espíritu crítico de los alumnos e invitan a la autoevaluación.

Extraordinaria

Si el/la alumno/a no aprueba la convocatoria ordinaria y ha asistido regularmente a clase, realizando los ejercicios prácticos haciendo y exponiendo su trabajo de investigación correspondiente sobre un/a autor/a y asistiendo a las exposiciones orales de sus compañeros/as, podrá optar posteriormente a una convocatoria igual a la de junio. En ésta, deberá entregar un bloque de trabajos prácticos y dos trabajos de investigación sobre un/a autor/a (este segundo trabajo porque no expone de forma oral en este caso).

El alumno/a que no haya asistido a clase y haya **perdido la evaluación continua** irá a la convocatoria extraordinaria. Para esa convocatoria se acordará un programa de ejercicios que acrediten que ha asimilado los contenidos, teóricos y prácticos de la asignatura y alcanzado las competencias pertinentes. En ningún caso podrá realizar los ejercicios prácticos en las horas planteadas por jefatura de estudios para esta convocatoria, ya que el volumen de ejercicios y de programa de experimentación a lo largo del semestre no sería abarcable en tan corto espacio de tiempo. El alumno deberá entregar la carpeta de trabajo realizadadesde el momento en que acordó el plan de trabajo con el profesor de la asignatura en junio hasta la semana del examen. Al mismo tiempo deberá entregar uno (mínimo) o dos trabajos de investigación sobre un/a autor/a (un segundo trabajo porque no expone de forma oral en este caso).

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos en el aula.
- Trabajos de investigación no presencial actitud participativa.
- Presentaciones orales.
- Actitud participativa, asistencia y puntualidad.

Alumno/a pendiente: Se considera dentro de la convocatoria ordinaria y será evaluado conforme a sus criterios de evaluación. En el caso de que coincida el horario de la asignatura con otra cursada a la vez, el alumno establecerá con su profesor un mínimo de asistencia, un programa de trabajo y un calendario de tutorías.

7.1. Criterios de evaluación

- Saber resolver de forma gráfica cánones generales y proporciones del cuerpo humano.
- Conocer los recursos, materiales y técnicas gráficas.
- Capacidad de experimentación con lenguajes de expresión en la representación de la figura humana y los materiales textiles.
- Saber sintetizar la figura humana mediante definiciones de sus estructuras y contornos, atendiendo a su peculiaridad, proporciones y movimiento.
- Utilizar adecuadamente los materiales y procedimientos de representación, demostrando en las realizaciones el conocimiento de sus posibilidades expresivas, así como un uso selectivo acorde con la finalidad propuesta.
- Uso apropiado del lenguaje de la materia y capacidad crítica.
- Demostrar creatividad en el planteamiento y presentación de resultados.

7.2. Instrumentos de evaluación:

Capacidad de incorporar los referentes estudiados a las distintas propuestas de aula
 Capacidad para experimentar técnicas y lenguajes gráficos
 Profundidad y madurez en la investigación de autores
 Capacidad de relacionar conceptos
 Excelencia en el desarrollo de los dibujos e ilustraciones, optimizando recurso y aportando nuevas vías de representación

7.3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

1. Actividades prácticas: Conocimiento de técnicas gráficas y estilos. Sensibilidad artística, experimentación y creatividad. Presentación correcta de los trabajos	70%
2. Trabajo de investigación y presentación oral	20%
3. Actitud y participación en el aula	10%
Total	100% de la calificación

Convocatoria extraordinaria

1. **Cuarta convocatoria.** Se establecerá con el profesor un programa de trabajo práctico y teórico

Criterios de calificación:

Trabajos prácticos	75%
Trabajo teórico	25%

2. **Convocatoria de gracia:** los alumnos que no superen la última convocatoria extraordinaria, podrán optar, si así lo desean, a la convocatoria de gracia que pueda promover la Consejería, en las condiciones que ésta establezca. Si, como en casos anteriores, existe un comité evaluador perteneciente al departamento de Fundamentos Artísticos, los criterios de calificación serán los siguientes:

Trabajos prácticos	75%
Trabajo teórico	25%

Actividades extraescolares

Queda previsto la visita a cualquier exposición o actividad puntual en la región relacionada con los contenidos de la asignatura.

8. Bibliografía y Recursos online

- Dibujantas*. Marta González, Josefina Alix, Mercedes Replinger y Ángeles Caso, Museo ABC 2019
- Fina estampa. Ilustración y Moda* Jesús Cano, Museo ABC 2019
- Lujo y luto*. Estefanía Martín Sáenz, Museo ABC 2018
- Suárez, Mario. *Ilustradores Españoles*, Lunberg, 2013
- Longarço, Márcia y Nunnelly, Carol A., Enciclopédia das técnicas de ilustração de moda, GG, 2012.
- Blackman, Cally. *Ilustración de moda*, Blume, 2010
- Bil Donovan, *Dibujo e ilustración de moda*, Art Blume, S.L. 2010
- Nunnelly, Carol A., *The Encyclopedia of Fashion Illustration Techniques: A Comprehensive Step-by-Step Visual Guide to Fashion Design*, 2009
- Nancy Riegelman, *9 heads: a guide to drawing fashion*, Nine Heads Media 2006.-Lafuente, Maite, *Ilustración de moda*, A. Aspan S.L., 2005
- 20th Century Fashion: The 20s & 30s Flappers & Vamps Paperback: Flappers and Vamps by Blackman, Cally, published by Heinemann Library*, 2000
- Jean Hunnisett, *Period costume for stage & screen*, Unwin Paperbacks 1989
- Paintings, watercolors, drawings, sculpture and prints by Oskar Schlemmer*, Felix Landau Gallery 1970
- Wood, Ghislaine. *The Surreal Body*, V & A Publications, Londres 2007
- E. Drudi, Tiziana Paci, *Dibujo de Figurines para el Diseño de Moda*, PEPIN Press, Amsterdam, 2003